ALCALDIA PURIFICACION	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DEL SUPERVISOR	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR CARLOS ARTURO ZABALA JIMENEZ DEL CONTRATO No.343 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2025.

CERTIFICA

El cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, paz y salvo y recibo a satisfacción los servicios prestados del contrato que se detalla a continuación:

No.	343 DE 2025
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista	PAOLA ANDREA ZARATE QUINTERO
Objeto	"SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACION Y COBRO COACTIVO DE LOS IMPUESTOS DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA".
Fecha de celebración	27 DE OCTUBRE DE 2025.
Plazo	DOS (02) MESES.
Fecha de inicio	29 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de terminación	28 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor contratado	$14.000.000 CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE.
Valor ejecutado[1]	$14.000.000 CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE.

La presente certificación se expide para dar trámite al proceso de pago final.

Dada en Purificación, Tolima, el día Diez (10) del mes de Diciembre de 2025.

CARLOS ARTURO ZABALA JIMENEZ
SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA

[1] Para el ultimo pago deberá certificarse el cumplimiento del contrato y de existir saldos a favor del Municipio, en caso de exceder la vigencia fiscal, el supervisor solicitará la liberación de los saldos con la última acta de supervisión. En los demás casos que se requiera terminar anticipadamente el contrato, se deberá adelantar el acta de terminación y liquidación anticipada.